CONTRATO No. 4600100346 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 18 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 15 DE ABRIL DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	CONVENIO EMPRESARIAL S.A.S
NIT:	900.429.780-4
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR AUGUSTO BETANCUR JARAMILLO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.662.070
OBJETO:	ARRENDAR BIEN INMUEBLE PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y AGENCIAS
VALOR INICIAL:	CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 4.268.201.280)
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 4.268.201.280)
DURACIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	18-01-2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18-01-2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600100346 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se realiza seguimiento al cumplimiento del objeto y del alcance del contrato.
- Se hace seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios y documentos previos.
- Se hace seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se verifica, por parte de la supervisora del contrato el estado de los bienes muebles arrendados, descritos en el anexo de especificaciones técnicas, los cuales se encuentran completos y en buen estado.
- Porcentaje de ejecución física del 23%
- Se hace seguimiento al cumplimiento de Línea estratégica 5 “Gobernanza y Gobernabilidad”; componente 5.3. “Seguridades”; Programas 5.3.1 “Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia”, Programa 5.3.2 “Promoción de la convivencia ciudadana”, Programa 5.3.3 “Articulación y coordinación

institucional para la seguridad territorial" y el programa 5.3.4 "Inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia", del plan de Desarrollo actual 2020-2023 "Medellín Futuro".

- Para la fecha del informe se han realizado las siguientes retenciones:

Descripción indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	17.933.619
Ded.Estamp.Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	8.966.810
Estampilla Universidad de Antioquia	8.966.810
Ret. renta arrendamiento inmuebles 3.5%	31.383.833
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	1.614.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	25.555.407
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	11.656.853
Total General	106.077.332

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- El Contratista aportó Certificado suscrito por el revisor fiscal donde manifiesta que la entidad ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales sobre la nómina y que la entidad está a Paz y Salvo a la fecha por tales conceptos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/04/2024	Seis meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Gabriel Darío Parra Celis

- El 18 de enero de 2024 se dio inicio de ejecución al contrato a través de la plataforma SECOP II por parte de la Supervisora del contrato.

- El 18 de enero de 2024, se designó como Supervisora Principal del Contrato a la servidora Ana Carolina Ospina Olaya, como supervisor suplente a la servidora Jenny Solay Montoya Ibarra y a las siguientes personas como apoyo a supervisión:

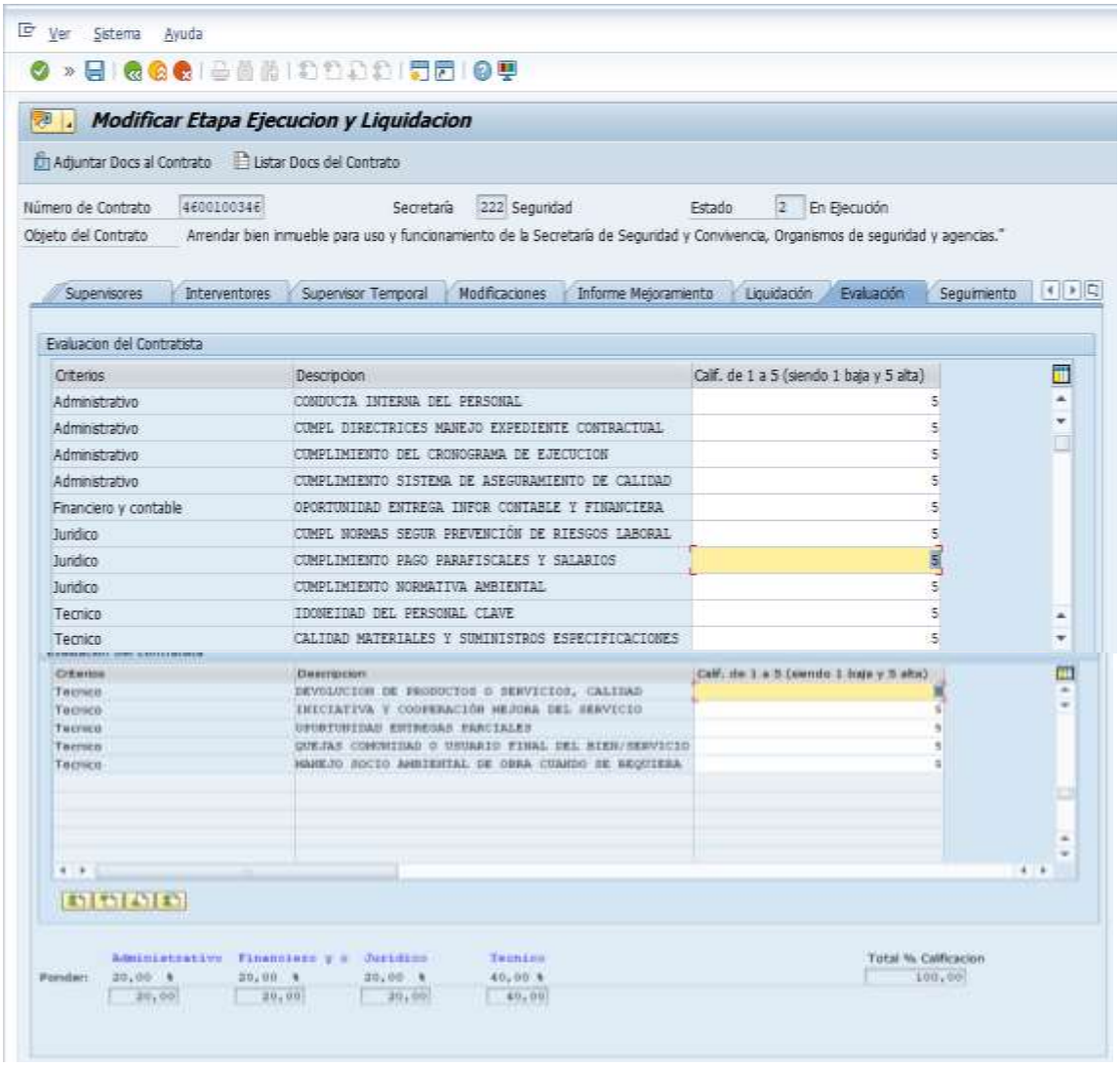
APOYO A SUPERVISIÓN	COMPONENTE
Nathalia Sanchez Bedoya	Técnico
Dina Cristina Correa Mejía	Administrativo, Financiero y contable
Ana María Aristizabal	Jurídico

- Modificaciones realizadas al contrato: A la fecha de elaboración de este informe no se han realizado modificaciones al ismo

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha de elaboración de este informe no se ha materializado ningún riesgo

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: No aplica para este contrato

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP:



- A la fecha el contrato no ha sido auditado por ningún ente de control ni por la secretaría de evaluación y control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	73200000	2320202007	200273	4000116161	4000116161	5500000989
110701724		2320202009	200271			

- Relación de los pagos realizados: A la fecha de realización de este informe no se ha realizado ningún pago.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600100346	5500000989	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	1.470.728.556	367.682.139	1.103.046.417
4600100346	5500000989	222	Seguridad	200273	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE MEDELLÍN SIES-M MEDELLÍN	2.797.472.720	699.368.181	2.098.104.539

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$4.268.201.280
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$4.268.201.280
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.067.050.320
Pago autorizado del 18/02/2024 al 17/03/2024	$355.683.439
Porcentaje de ejecución financiera	25%

4. INFORME JURÍDICO:

- El dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024) se dio inicio a la ejecución al contrato a través de la plataforma SECOP II.

- En desarrollo del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.

- Se prescindió por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia la expedición de garantías y multas debido a su calidad de arrendatario. Por su parte, a la fecha no se ha hecho efectiva la Cláusula Penal de que trata la cláusula decima cuarta del anexo al contrato electrónico.

- El Apoyo Jurídico a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia como el Artículo 1973 y siguientes del Código Civil Colombiano. No se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

- En el archivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia reposa la carpeta con los documentos del contrato debidamente legalizados.

- Se ha verificado que el contrato se encuentra soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con Disponibilidad y Registro Presupuestal correspondientes y cuenta con la aprobación por parte del Comité Interno de Planeación.

- Se realizó la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado de conformidad con las facturas FE 6005 por valor de $355.683.439

Atentamente,



ANA CAROLINA OSPINA OLAYA
Supervisora